EDIFICIO PARA DEPARTAMENTOS PIETRO

- **Ubicación: Calle Los Aztecas. Barrio Boquerón. CDE.**
- **Proponente: GREGORIO ESPINOZA HERRERA**
- **Empresa consultora:**
  - **IVEC E.A.S**
  - **CTCA E-163**

ALTO PARANA

AÑO 2026

1. IDENTIFICACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO 1
1.1. NOMBRE DEL EMPRENDIMIENTO 1
1.2. PROPONENTE 1
1.3. CONSULTOR AMBIENTAL RESPONSABLE 1
1.4. UBICACIÓN 1
1.5. DATOS CATASTRALES 1
1.6. COORDENADAS GEOGRÁFICAS 1
1.7. AGREGAR IMAGEN DE UBICACIÓN 1
1.8. SUPERFICIE DE LA PROPIEDAD 1
1.9. SUPERFICIE A INTERVENIR 2
1.10. ACTIVIDAD A DESARROLLAR 2
2. INTRODUCCIÓN 2
2.1. ANTECEDENTES 2
2.2. JUSTIFICACIÓN 2
2.3. OBJETIVOS 2
2.3.1. OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO 2
2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ESTUDIO 2
2.4. METODOLOGÍA UTILIZADA 3
2.4.1. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN 3
2.4.2. ANÁLISIS DEL ENTORNO AMBIENTAL 3
2.4.3. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES 3
2.4.4. EVALUACIÓN DE IMPACTOS 3
3. DESCRIPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO 4
3.1. LOCALIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO 4
3.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EMPRENDIMIENTO 4
3.3. ETAPAS DEL EMPRENDIMIENTO 4
3.5. RECURSOS HUMANOS 4
4. DESCRIPCIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DEL EMPRENDIMIENTO 5
3.5.1. DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ. INFORMACIÓN GENERAL 5
5. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES 5
4.1.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES AMBIENTALES 5
6. EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES 7
6.1. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES - (ACTIVIDAD VS IMPACTO) 7

7. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN 7

7.1. MEDIDAS AMBIENTALES POR IMPACTO IDENTIFICADO 7

7.2. MEDIDAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL 8

8. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL 9

8.1.1. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS 9

8.1.2. GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES 9

8.1.3. GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS 9

8.1.4. MANEJO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS 9

8.1.5. CONTROL DE RUIDO 10

9. PLAN DE MONITOREO 10

10. PLAN DE CONTINGENCIA 11

10.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN 11

11. PLAN DE CIERRE O ABANDONO 12

12. CONCLUSIÓN 13

1. IDENTIFICACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO

1.1. Nombre del emprendimiento

Edificio para Departamentos Pietro.

1.2. Proponente

Gregorio Espinoza Herrera.

1.3. Consultor ambiental responsable

Empresa consultora IVEC E.A.S. – CTCA E -163.

Ing. Esteban G. Cassanello Vera – CTCA I -1185.

1.4. Ubicación

Calle Los Aztecas, del barrio Boquerón, de Ciudad del Este.

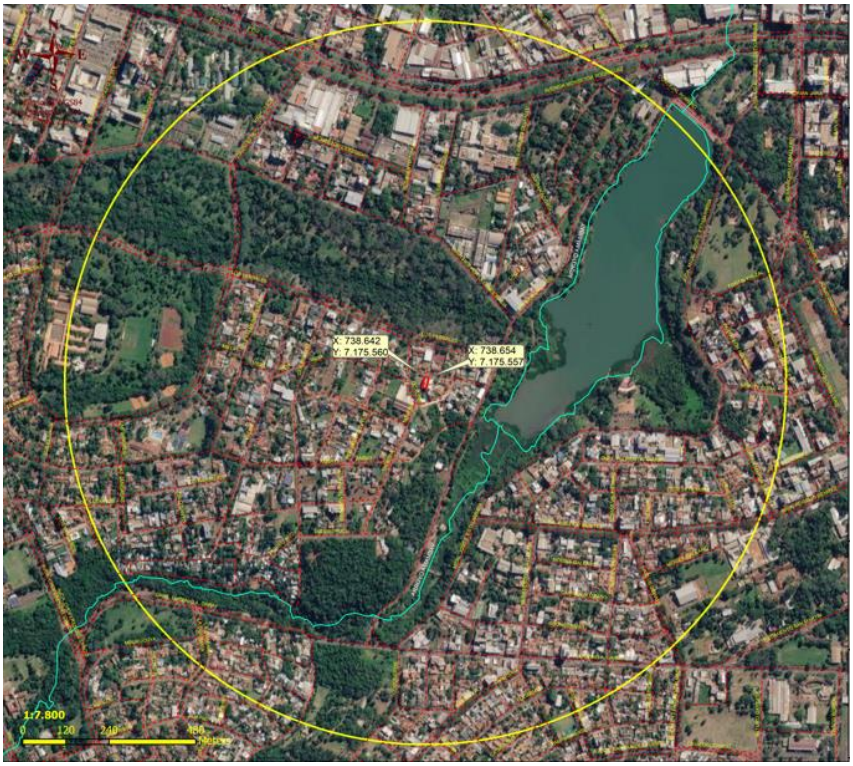
1.5. Datos catastrales

26-0641-10.

1.6. Coordenadas geográficas

X= 738.650, Y= 7.175.549.

1.7. Agregar imagen de ubicación



1.8. Superficie de la propiedad

360 m^2.

1.9. Superficie a intervenir

1.800 m

1.10. Actividad a desarrollar

Edificio multifamiliar de 5 pisos, para departamentos hasta 3 ambientes, con quincho y piscina en terraza.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. Antecedentes

El emprendimiento es un edificio de departamentos multifamiliar, para alquiler o venta de los mismos, en una zona residencial de Ciudad del Este como es el Barrio Boquerón. Con el crecimiento poblacional de la ciudad, debido al alta migración de brasileros, el rubro inmobiliario se ha convertido en una necesidad para cubrir la demanda de alojamiento en la zona, observando esta situación, el proponente Gregorio Espinoza Herrera, ha decidido construir este edificio.

2.2. Justificación

Gregorio Espinoza Herrera, es propietario del inmueble identificado con el siguiente dato catastral: 26-0641-10, la cual lo hace proponente del emprendimiento EDIFICIO PARA DEPARTAMENTOS PIETRO, desarrollado en el inmueble ubicado en las coordenadas de referencia de ubicación UTM X= 738.650 Y= 7.175.549 en el lugar denominado barrio Boquerón sobre la Calle Los Aztecas, de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná.

La intención del proponente es extremar cuidados para evitar daños irreparables al Medio Ambiente para lo cual desea enmarcarse dentro de las normas que rigen a este tipo de emprendimiento, principalmente a la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental, con la intención de adecuar las actividades realizadas en armonía con el Ambiente tratando de mitigar, compensar o atenuar los posibles impactos negativos y potenciar los positivos.

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo General del Estudio

- Identificar, interpretar y calificar las interacciones de las actividades del emprendimiento con el entorno ambiental existente, para obtener una predicción real de las consecuencias ambientales ocasionadas al mismo.

2.3.2. Objetivos específicos del Estudio

- Adecuar el predio a los preceptos de los Decretos Reglamentarios N° 453/13 y 954/13 de la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Especificar el área de influencia directa e indirecta del predio.

- Describir, caracterizar y analizar los medios físico, biológico y social, en donde se desarrolla la actividad.
- Identificar, interpretar, predecir, evaluar, prevenir y comunicar los potenciales impactos y riesgos ambientales, así como las consecuencias de los mismos en el área de influencia directa e indirecta de la actividad.
- Establecer y recomendar los mecanismos de mitigación, minimización o compensación que corresponda aplicar a los efectos o impactos negativos, para mantenerlos en niveles admisibles, y asegurar de esta manera la estabilidad del sistema natural y social en el área de influencia de la actividad.
- Elaborar un Plan de Gestión, con programas que contengan las diferentes medidas preventivas, de mitigación y correctivas propuestas.

2.4. Metodología utilizada

2.4.1. Recolección de información

- Revisión de documentos técnicos del emprendimiento
- Entrevistas con responsables del emprendimiento
- Visitas de campo al área del emprendimiento
- Registro fotográfico

2.4.2. Análisis del entorno ambiental

- Análisis del medio físico (suelo, clima, hidrología)
- Identificación de flora y fauna existente
- Análisis del entorno socioeconómico

2.4.3. Identificación de impactos ambientales

- Análisis de las actividades del emprendimiento
- Relación actividad–impacto
- Uso de matrices de impacto ambiental

2.4.4. Evaluación de impactos

- Magnitud
- Duración
- Reversibilidad
- Área de influencia

3. DESCRIPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO

3.1. Localización del emprendimiento

El edificio se encuentra sobre la Calle Los Aztecas, del barrio Boquerón, de Ciudad del Este del Departamento de Alto Paraná, en las coordenadas de referencia de ubicación UTM X= 738.650, Y= 7.175.549, con el dato catastral 26-0641-10.

3.2. Descripción general del emprendimiento

El EDIFICIO PARA DEPARTAMENTOS PIETRO, es un edificio multifamiliar constituido por 5:

Planta baja:

Se encuentra la zona de estacionamiento de los que frecuentan el edificio, posee acceso peatonal y vehicular, un salón para uso vario (alquiler comercial o de uso múltiple), existe un sanitario y cocina.

1° al 4° piso

En los pisos superiores se distribuyen 13 departamentos con mono, duplo y triple ambiente, poseen 1, 2 y 3 habitaciones.

3.3. Etapas del emprendimiento

Se encuentra en funcionamiento.

3.4. Insumos utilizados

Materiales	Descripción	Usos
Oficina	Papeles, grampas, tinta para impresora, cintas adhesivas.	Administrativo
Departamentos	Agua, energía eléctrica.	Sanitarios, cocina, varios.

3.5. Recursos humanos

Sin datos.

4. DESCRIPCIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA DEL EMPRENDIMIENTO

3.5.1. Departamento de Alto Paraná. Información general

- Superficie: 1.489.500 hectáreas (3,66 del país)
- Población: 830.943 habitantes (11,46 % del país)
- Capital: Minga Guazú
- Situación geográfica: 24°30´- 26°15´ de latitud sur y 54° 20´ - 55° 20´ de longitud oeste
- Distritos: 22 (Minga Guazú, Dr. Juan León Mallorquín, Dr. Raúl Peña, Domingo Martínez de Irala, Minga Guazú, Iruña, Minga Guazú, Juan Emiliano O'Leary, Los Cedrales, Mbaracayú, Minga Guazú, Minga Porã, Naranjal, Ñacunday, Presidente Franco, San Alberto, San Cristóbal, Santa Fé del Paraná, Santa Rita, Santa Rosa del Monday, Tavapy, Yguazú).

5. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES

4.1.1. Identificación de las variables ambientales

Cuadro 1 - Variables con sus afectaciones. Fuente: propia.

MEDIO FÍSICO		
VARIABLE	**SUBVARIABLE**	**IMPACTOS AMBIENTALES POTENCIALES**
Paisaje	**Espacio abierto**	Reducción permanente de espacios abiertos por ocupación edilicia.
	Alteración del paisaje	Integración del edificio al paisaje urbano con cambio en la morfología del entorno.
Aire	**Olor**	Generación puntual de olores por residuos domiciliarios.
	Polvo	Baja generación; asociada a mantenimiento y tránsito vehicular.
Tierra	**Suelo**	Impermeabilización permanente del terreno.
	Desarrollo urbano	Consolidación del crecimiento vertical urbano.
Agua	**Cauces superficiales**	Incremento de escorrentía superficial por superficies impermeables.
	Recarga de acuífero	Disminución de infiltración natural.
	Calidad de agua	Generación de efluentes domésticos; el edificio contará con sistema de tratamiento terciario.
MEDIO BIOLÓGICO		

VARIABLE	SUBVARIABLE	IMPACTOS AMBIENTALES POTENCIALES
Flora	**Árboles**	No existe árboles en el inmueble. Se compensaría con arborización en zonas adecuadas.
	Hierbas	Sustitución por áreas verdes diseñadas.
	Especies en peligro	Sin afectación relevante.
	Corredores biológicos	Impacto bajo en entorno urbano.
Fauna	**Aves**	Adaptación de especies urbanas al nuevo entorno.
	Mamíferos	Presencia limitada a fauna urbana menor.
	Especies en peligro	Sin impacto significativo.
	Hábitats naturales	Sustitución por ambiente urbano artificial.
MEDIO ANTRÓPICO		
VARIABLE	**SUBVARIABLE**	**IMPACTOS AMBIENTALES POTENCIALES**
Sociocultural	**Uso de suelo**	Consolidación del uso residencial vertical.
	Infraestructura	Mayor demanda de servicios básicos (agua, energía, saneamiento).
	Cultural	Posible valorización del entorno urbano.
Económico	**Economía local**	Incremento del valor inmobiliario y dinamización económica permanente.

6. EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

6.1. Matriz de evaluación de impactos ambientales - (Actividad vs Impacto)

Actividad del proyecto	Factor ambiental afectado	Impacto identificado	Magnitud	Duración	Reversibilidad	Importancia
Uso residencial del edificio	Suelo	Impermeabilización del terreno	Alta	Larga	Irreversible	Alta
Generación de efluentes domésticos	Agua	Posible contaminación si no hay tratamiento adecuado	Media	Larga	Parcialmente reversible	Media
Generación de residuos sólidos	Suelo / Aire	Acumulación de residuos y generación de olores	Media	Larga	Reversible	Media
Uso de estacionamientos	Aire	Emisión de gases vehiculares	Baja	Larga	Reversible	Baja
Consumo de agua potable	Agua	Presión sobre el sistema de abastecimiento	Media	Larga	Parcialmente reversible	Media
Consumo de energía eléctrica	Aire (indirecto)	Incremento en demanda energética	Baja	Larga	Reversible	Baja
Funcionamiento de áreas comunes (piscina, quincho)	Agua / Energía	Consumo adicional de recursos	Baja	Larga	Reversible	Baja
Presencia del edificio	Paisaje	Modificación permanente del paisaje urbano	Alta	Larga	Irreversible	Alta
Incremento de población residente	Sociocultural / Infraestructura	Mayor demanda de servicios básicos	Media	Larga	Parcialmente reversible	Media

7. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN

7.1. Medidas ambientales por impacto identificado

Factor ambiental	Impacto identificado	Medidas de prevención y mitigación	Responsable
Suelo	Impermeabilización del terreno	Incorporación de áreas verdes; drenajes adecuados; diseño de infiltración pluvial	Proponente / Administración
Agua	Contaminación por efluentes domésticos	Conexión a red cloacal o sistema de tratamiento (PTE); mantenimiento periódico	Administración del edificio
Suelo / Aire	Generación de residuos sólidos	Implementación de PGIRS; segregación en origen; recolección regular	Administración del edificio
Aire	Emisión de gases vehiculares	Ventilación adecuada en estacionamientos; control de circulación vehicular	Administración
Agua	Alto consumo de agua	Instalación de dispositivos ahorradores; mantenimiento de instalaciones	Administración

Energía	Alto consumo energético	Uso de iluminación eficiente (LED); sistemas de ahorro energético	Administración
Paisaje	Alteración del entorno urbano	Diseño arquitectónico armónico; mantenimiento de fachada y áreas verdes	Proponente / Administración
Sociocultural	Sobrecarga de infraestructura	Coordinación con prestadores de servicios; dimensionamiento adecuado de instalaciones	Proponente
Salud	Olores por residuos	Manejo adecuado de residuos; limpieza periódica; contenedores cerrados	Administración

7.2. Medidas de compensación ambiental

Las medidas de compensación previstas para el presente emprendimiento incluyen:

- Mejoramiento del entorno inmediato: En caso de ser necesario, se podrán ejecutar acciones de acondicionamiento del entorno, tales como arborización de veredas, mantenimiento de espacios públicos cercanos o apoyo a iniciativas comunitarias de embellecimiento urbano.
- Educación y sensibilización ambiental: Se promoverá entre los usuarios del edificio la adopción de buenas prácticas ambientales, tales como el cuidado de áreas verdes, la correcta disposición de residuos y el uso eficiente de los recursos naturales.
- Compensación indirecta (si aplica): En caso de que las medidas dentro del predio no sean suficientes, se evaluará la posibilidad de realizar acciones compensatorias externas, como apoyo a programas de reforestación, recuperación de espacios degradados o iniciativas ambientales locales.

Estas medidas serán implementadas y supervisadas por el proponente y/o la administración del edificio, asegurando su mantenimiento en el tiempo y su efectividad como mecanismo de compensación ambiental frente a los impactos generados por el proyecto.

8. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

8.1.1. Gestión de residuos sólidos

Durante la operación del edificio se generarán residuos sólidos domiciliarios provenientes de las viviendas y de las áreas recreativas.

GESTIÓN INTEGRAL	ORIGEN (Sector / Actividad)	GESTIÓN (Tratamiento / Manejo Requerido)
Residuos sólidos	Actividades domésticas (departamentos)	Segregación en origen (orgánicos, reciclables, no reciclables); recolección municipal
	Áreas comunes (quinchos, piscina, gimnasio)	Disposición en contenedores diferenciados; retiro periódico
	Mantenimiento del edificio	Clasificación y disposición mediante gestores autorizados

8.1.2. Gestión de aguas residuales

GESTIÓN INTEGRAL	ORIGEN (Sector / Actividad)	GESTIÓN (Tratamiento / Manejo Requerido)
Residuos líquidos	Uso sanitario (baños, cocinas)	Conducción a red cloacal o sistema de tratamiento (PTE)
	Limpieza de áreas comunes	Uso controlado de productos; descarga a sistema sanitario
	Piscina	Manejo controlado del agua; disposición según normativa vigente

8.1.3. Gestión de emisiones atmosféricas

GESTIÓN INTEGRAL	ORIGEN (Sector / Actividad)	GESTIÓN (Tratamiento / Manejo Requerido)
Residuos atmosféricos	Uso de estacionamientos	Ventilación natural o forzada; control de emisiones vehiculares
	Actividades domésticas	Control de olores mediante correcta gestión de residuos
	Equipos (extractores, climatización)	Mantenimiento periódico para evitar emisiones contaminantes

8.1.4. Manejo de sustancias peligrosas

El uso de sustancias peligrosas durante la fase operativa será mínimo y estará asociado principalmente al mantenimiento de instalaciones.

Las medidas previstas incluyen:

- Almacenamiento adecuado de productos de limpieza y mantenimiento
- Manejo responsable de productos químicos utilizados para mantenimiento de piscinas
- Capacitación del personal encargado del mantenimiento de las instalaciones

8.1.5. Control de ruido

Las principales fuentes de ruido estarán relacionadas con actividades recreativas y tránsito vehicular interno.

Las medidas de control incluyen:

- Establecimiento de normas internas de convivencia para el control de ruidos.
- Regulación de horarios para uso de áreas recreativas.
- Mantenimiento adecuado de equipos utilizados como parte de la infraestructura del edificio (ascensor, etc.).

9. PLAN DE MONITOREO

COMPONENTE A MONITOREAR	INDICADOR	FRECUENCIA	MÉTODO / INSTRUMENTO	RESPONSABLE
Residuos sólidos	Segregación y disposición adecuada	Semanal	Inspección visual	Administración
Efluentes domésticos	Funcionamiento del sistema (red cloacal o PTE)	Mensual	Inspección técnica	Administración
Consumo de agua	Volumen consumido (m^3)	Mensual	Lectura de medidor	Administración
Consumo de energía	Consumo eléctrico (kWh)	Mensual	Lectura de medidor	Administración
Calidad del aire (olores)	Presencia de olores molestos	Semanal	Inspección / percepción	Administración
Ruido	Nivel de ruido en áreas comunes	Mensual	Observación / Sonómetro (si aplica)	Administración
Sistema de drenaje	Funcionamiento de desagües pluviales	Trimestral	Inspección visual	Administración
Áreas verdes	Estado de vegetación implantada	Mensual	Inspección visual	Administración
Seguridad	Estado de señalización y equipos (extintores)	Mensual	Checklist / inspección	Administración

10. PLAN DE CONTINGENCIA

EVENTO DE CONTINGENCIA	ACCIONES INMEDIATAS	MEDIDAS POSTERIORES / CORRECTIVAS	RESPONSABLE
Incendio en el edificio	Activación de alarma; evacuación; uso de extintores; aviso a bomberos	Evaluación de daños; mantenimiento del sistema contra incendios; revisión de protocolos	Administración
Fuga de agua o rotura de cañerías	Cierre de válvulas; contención del agua	Reparación del sistema; revisión de instalaciones	Administración
Falla del sistema eléctrico	Corte de energía; señalización de riesgo	Reparación por técnico calificado; mantenimiento preventivo	Administración
Falla del sistema de tratamiento de efluentes (si aplica)	Suspensión del sistema; evitar descarga directa	Reparación inmediata; mantenimiento técnico; control de calidad del efluente	Administración
Derrame de productos químicos (limpieza/piscina)	Contención; uso de EPP; ventilación del área	Limpieza especializada; revisión de almacenamiento	Administración
Intoxicación por gases (estacionamiento)	Evacuación; ventilación inmediata	Revisión del sistema de ventilación; mantenimiento	Administración
Accidentes en áreas comunes	Atención inmediata; asistencia médica	Evaluación de causas; mejora de condiciones de seguridad	Administración
Ahogamiento o incidente en piscina	Rescate inmediato; primeros auxilios; aviso a emergencia	Revisión de medidas de seguridad; refuerzo de control	Administración
Acumulación excesiva de residuos	Retiro inmediato; limpieza del área	Ajuste de frecuencia de recolección; mejora en gestión	Administración
Eventos climáticos extremos	Resguardo de personas; cierre de áreas afectadas	Evaluación estructural; reparación de daños	Administración

10.1. Implementación del plan

La administración del emprendimiento será responsable de garantizar la implementación del Plan de Contingencia, asegurando que las personas involucradas conozcan los procedimientos establecidos y que se disponga de los equipos necesarios para atender situaciones de emergencia.

Asimismo, se recomienda realizar revisiones periódicas del plan a fin de asegurar su eficacia y adecuación a las condiciones operativas del emprendimiento.

11. PLAN DE CIERRE O ABANDONO

En caso de cese total o parcial de las actividades del emprendimiento, se aplicarán las siguientes medidas:

COMPONENTE	ACTIVIDAD DE CIERRE	MEDIDA A IMPLEMENTAR	RESPONSABLE
Gestión administrativa	Notificación de cierre	Comunicación formal a Municipalidad y autoridad competente	Propietario / Administrador
	Cancelación de contratos	Rescisión de contratos de servicios básicos y alquileres	Administrador
Residuos sólidos	Retiro de residuos domiciliarios y comerciales	Limpieza total y disposición mediante servicio municipal	Administrador
	Luminarias, aceites, productos químicos	Entrega a gestor autorizado	Administrador
PTE	Suspensión de ingreso de efluentes	Cierre de conexiones sanitarias	Responsable Técnico
	Extracción de lodos	Retiro mediante empresa habilitada	Administrador / Técnico PTE
	Limpieza y desinfección	Lavado interno y verificación estructural	Técnico PTE
	Clausura técnica (si definitivo)	Sellado o mantenimiento en estado seco	Responsable Técnico
Instalaciones sanitarias	Cierre general	Cierre de válvulas principales y drenaje si necesario	Encargado de Mantenimiento
	Desenergización	Corte total del suministro eléctrico	Electricista Responsable
Estacionamiento	Limpieza de superficie	Eliminación de manchas de hidrocarburos y residuos	Administrador
Seguridad estructural	Inspección general	Verificación de integridad estructural	Ingeniero Civil
Seguridad física	Cierre del inmueble	Instalación de cerraduras y señalización	Propietario
Medio ambiente – Suelo	Verificación de contaminación	Inspección en área de PTE y estacionamiento	Responsable Ambiental
Medio ambiente – Agua	Verificación de vertidos	Confirmar inexistencia de descargas activas	Responsable Técnico
Medio ambiente – Aire	Control de fuentes activas	Verificación de equipos desactivados	Administrador
Informe final	Elaboración de acta de cierre	Documento técnico de cierre ambiental	Responsable Ambiental

12. CONCLUSIÓN

El presente estudio contempla un análisis detallado de los principales impactos ambientales causados o posiblemente ocasionados por las actividades realizadas en el emprendimiento y ha considerado los aspectos socioeconómicos que lo rodean.

La actividad pretende adecuarse a todas las exigencias existentes de tal forma a evitar daños ambientales y exposición al peligro de los afluentes. Por ser un local pequeño es más fácil prever las posibilidades de siniestro por lo que el proponente se compromete a cumplir con todas las exigencias legales ambientales.

Desde el punto de vista ambiental la actividad que se llevará a cabo se regirá en las buenas prácticas en la gestión ambiental de los residuos sólidos, reduciendo los impactos ambientales, promoviendo la correcta disposición final de los mismos a fin de mejorar la imagen del establecimiento como así también de una correcta disposición final de los efluentes.

Así mismo, contribuirá en el medio socioeconómico en la generación de empleos, aumento del nivel de instrucción de los mismos a través de las capacitaciones.

La actividad descripta en el presente Estudio se ajusta a las normas ambientales y legales vigentes, así como las medidas de mitigación y monitoreo que son técnicamente, como económicamente factibles, **LA APLICACIÓN DE LOS MISMOS Y CUALQUIER CAMBIO OCURRIDO EN LA PROPIEDAD LUEGO DE LA PRESENTACIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO ANTE EL MADES, QUEDA BAJO LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE, DÁNDOSE COMO TERMINADA LA RESPONSABILIDAD DEL CONSULTOR UNA VEZ APROBADO EL MISMO.**